



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2
Teléfono 941 20 16 69
info@frdcaza.org
26007 LOGROÑO

REGLAMENTO DE PERROS DE CAZA DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

1. Finalidad

Este concurso tiene como fin distinguir al mejor cazador acompañado de su perro de caza; se trata de un acercamiento a las modalidades de **San Huberto** y **Levantadores**. Es de carácter social y abierto. (Sin una normativa extensa ni exigente).

“Esta prueba se crea para aquellos perros de caza en manos de cazadores que puedan ser exponentes de su raza pero que, por falta de adiestramiento adecuado, no pueden concursar en otras disciplinas. Sirviendo estas pruebas de inicio tanto al cazador como para su perro en el mundo de la competición deportiva, así como, dar la posibilidad a que un cazador acompañado de su perro habitual de caza pueda tener en “forma a su perro” o bien iniciar a un perro cachorro.”

2. Descripción de la prueba

2.1. Campo. Los terrenos donde se realizarán las pruebas han de ser lo suficiente amplios como para que puedan realizar su turno de competición a un ritmo adecuado, que permita desarrollar al máximo sus cualidades naturales. Preferentemente serán llanos o ligeramente ondulados, con una cobertura vegetal que permita una visibilidad suficiente.

2.2. Especie de caza. Se sembrarán **cinco codornices**, bien distribuidas por los sembradores, siguiendo el criterio de los jueces que no ha de ser otro que facilitar un turno adecuado para todos los concursantes. Al finalizar el turno se sembrarán las codornices abatidas o capturadas por el perro, así como las que hubieran salido del campo de la prueba y que hayan sido verificadas por los jueces.



Avda. Moncalvillo, 2
Teléfono 941 20 16 69
info@frdcaza.org
26007 LOGROÑO

FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

2.4. Duración del turno. Se puntuará sobre **3 codornices** y la duración de la prueba será de **15 minutos como máximo**, deteniéndose el turno y tiempo cuando se puntúe la tercera pieza.

(Se tendrá en consideración el tiempo transcurrido en cada turno en caso de empate de puntos).

2.5. Disparos. En cada turno el cazador podrá realizar un máximo de **6 disparos**, 2 como máximo por pieza, portando en la escopeta dos cartuchos.

2.6 Sobre el cazador. Al iniciar el turno de competición el concursante hará una breve presentación indicando su nombre, sociedad a la que pertenece, raza, edad y nombre del perro. Durante el turno de competición el concursante ha de tener un comportamiento ejemplar hacia los jueces, otros concursantes, público y perro; primando sobre todo las normas de seguridad e indicaciones de los jueces y la deportividad. Un comportamiento **inadecuado** y/o **peligroso** para sí o los demás pudiera **conllevar la eliminación** del concursante.

3. Criterios de juicio:

3.1 Lo mismo que en la caza real, el recorrido ha de ser regular, con una búsqueda adaptada a las condiciones del campo de competición y siguiendo las características del perro. El cazador no obtiene puntuación por la ejecución del turno; únicamente por el acierto o no en los disparos.

3.2. Serán puntuables **solo las piezas levantadas por el perro**, bien mediante muestra, rastreo y/o acoso. La prueba se considera finalizada con la **puntuación de 3 piezas, abatidas o no, o transcurridos 15 minutos de competición.**



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2
Teléfono 941 20 16 69
info@frdcaza.org
26007 LOGROÑO

3.2. Se valorará la **potencia olfativa** del perro, **su pasión**, la aproximación adecuada a la pieza, **la muestra o acoso** y la **regularidad de búsqueda**, todo ello conforme al standard de su raza. Se admiten todo tipo de razas de caza, sin necesidad de LOE.

3.3. Se puntúa de 0 a 10 los siguientes conceptos:

- A) Localización de la caza (viento o rastreo)**
- B) La muestra o levante (según características de la raza).**
- C) Cobro y entrega de la pieza.**

3.4. Se puntúa el resultado de los disparos:

- A) Pieza abatida al primer disparo + 10**
- B) Pieza abatida al segundo disparo + 5**
- C) Pieza fallada tanto al primero como segundo disparo - 5**
- D) Pieza abatida no cobrada - 10**



Avda. Moncalvillo, 2
 Teléfono 941 20 16 69
 info@frdcaza.org
 26007 LOGROÑO

4. Plantilla de puntuación

FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Logo FRC	Participante: _____ N.º Licencia Federativa: _____		
	Sociedad: _____ Población: _____		
	Raza del perro, sexo: _____ Nombre: _____		
	1ª Pieza	2ª pieza	3ª Pieza
LOCALIZACIÓN: VIENTO O RASTREO DE 0 A 10			
MUESTRA O LEVANTE DE 0 A 10			
COBRO Y ENTREGA DE 0 A 10			
1ºDISPARO + 10 2º DSPARO + 5 FALLO – 5 PIEZA ABATIDA NO COBRADA -10			
PUNTUACION PARCIAL			
PUNTUACIÓN TOTAL			
FIRMA DEL DIRECTOR DE LA PRUEBA:	FIRMA DE JUECES:		